

La próxima sesión de la Sección de Derecho Laboral analizará la doctrina del TJUE sobre contratación temporal

La Sección de Derecho Laboral del Colegio ha organizado el próximo 17 de julio, a las 18:00 horas, una jornada titulada “La doctrina del TJUE sobre contratación temporal tras los casos Montero y Grupo Norte vs doctrina caso Porras”.

La sesión, que será moderada por el presidente de la Sección Francisco Javier Hervás, se desarrollará en el Salón de Actos del Colegio y contará con la intervención de la magistrada del Tribunal Supremo **Rosa María Viroles**.

La asistencia será gratuita hasta completar aforo, previa inscripción a través de [este enlace](#).